



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUJICIAL DE RIO DE ORO - CESAR

---

## ESTIMADOS ABOGADOS LITIGANTES Y USUARIOS:

El Juzgado Promiscuo Municipal De Rio De Oro se permite informar que para una mejor y abierta comunicación virtual están habilitados los siguientes números de celular: (300-592-9199) y (314-480-5710).

Igualmente se les informa que el correo electrónico del despacho es: ([jprmriodeoro@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmriodeoro@cendoj.ramajudicial.gov.co)) donde pueden solicitar información, presentar sus memoriales, solicitudes, acciones de tutelas y demandas.